

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 68 Jueves 7 de abril de 2011 Pág. 9350

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8823 INMOBILIARIA CASA BARCO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de INMOBILIARIA CASA BARCO, S.A. se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las 12,00 horas del día 28 de Junio de 2011, y en su defecto a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 29 de Junio de 2011, en el domicilio social, C/ Juan de Ajuriaguerra, 19-2ª. cial. de Bilbao, con arreglo a lo siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la Gestión Social del ejercicio de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas y de la Memoria del ejercicio económico correspondiente al año 2010.

Tercero.- Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social de 2010.

Cuarto.- Depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Fijación de los honorarios a los Consejeros en el actual ejercicio.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta.

Se comunica, asimismo, que los accionistas tienen el derecho a obtener de forma gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta convocada, así como el informe formulado por el órgano de administración en su justificación y en general, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil.

Bilbao, 29 de marzo de 2011.- El presidente del Consejo de Administración, José M.ª Sarria Oses.

ID: A110022883-1